MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Loma Grande – Paraguay

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2020
ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
ID N° 385.907

En la ciudad de Loma Grande, a los 09 días del mes de Noviembre de 2020, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2020 ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE ID N° 385.907,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y Decreto Reglamentario N° 2992/19 y demás disposiciones legales vigentes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas de la Licitación por Concurso de Oferta N° 02/2020 en fecha 23 de Octubre del año 2020, se procedió al acto de apertura siendo las 08:45 hs., con solo un oferente, dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas	RUC N°	Monto Ofertado
1	COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	80001557-6	GS. 245.000.000

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

EMPRESAS FÍSICAS Y JURÍDICAS		COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.
N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Cumple/No Cumple
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	**CUMPLE.** Dichas documentaciones han sido generado electrónicamente a través del SICP y fue completado y firmado por el representante de la firma de manera correcta.
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**CUMPLE.** Presenta la documentación de manera correcta, por el monto de Gs. 15.750.000, la misma está extendida a favor de la MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE, por el periodo de 121 días contados desde las 00:00 Hs del día 23 de Octubre de 2020
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE.** Dicha declaración se encuentra establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta.
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios	**CUMPLE.**

Municipalidad de Loma Grande · Comité de Evaluación de Ofertas ·

	138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Dicha declaración se encuentra establecida dentro del Formulario de Oferta de manera correcta.
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **P. Física**	NO APLICA
6	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **P. Física**	NO APLICA
7	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **P. Física**	NO APLICA
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **P. Jurídica**	**CUMPLE** Presenta las modificaciones y unificaciones de los Estatutos Sociales de la sociedad y en los mismos se acredita la existencia legal de la persona jurídica.
9	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **P. Jurídica**	**CUMPLE** Presenta las modificaciones y unificaciones de los Estatutos Sociales de la sociedad y en los mismos se acredita las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Dicha empresa ha presentado de manera correcta las documentaciones sustanciales.

Teniendo en cuenta que el monto de la oferta presentada sobrepasa el rango del 25% más por debajo del precio referencial (precio de la Convocante Gs. 348.692.533 menos el 25% (87.173.133) = Gs. 261.519.400) el Comité considera analizar primeramente las especificaciones técnicas y luego de este procedimiento empezaremos a analizar las documentaciones formales y los demás requerimientos.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES DEL MUNICIPIO	ESPECIFICACIONES PRESENTADAS POR EL OFERENTE
Características Generales Unidad de Ambulancia tipo furgón con amplio espacio interior para traslado de urgencia de personas y medicamentos cuando así se requiera, dotado con todos los equipos y sistemas de seguridad necesarios para una asistencia rápida, segura y de calidad Requisitos de Sustentabilidad Sólo será admitida la oferta de vehículo automotor que atienda a los límites de ruidos fijados en la Ley Nº 1.100/97 de Polución Sonora. Sólo será admitida la oferta de vehículo automotor que cumpla la Ley Nº 5211/14 de la calidad del aire y la Resolución SEAM Nº 259/15 "Por la cual se establece parámetros de calidad del aire". La pintura del vehículo debe ser efectuada con pinturas a base de agua. FURGON MECANICO	AMBULANCIA DE SIMPLE REMOCIÓN MARCA IMPERIAL PY, MONTADA EN EL FURGÓN DE LA MARCA FIAT MODELO FIORINO CON MOTOR DELANTERO NAFTERO, 88 CV, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 58 LITROS, CUBIERTAS ARO 14", AIRBAG, LIMPIADOR DE PARABRISAS DELANTERO, RADIO EN EL PANEL, CON ASIENTO REGULABLE PARA EL CONDUCTOR CON CINTURÓN DE 2/3 PUNTOS, AIRE ACONDICIONADO, MONTAJE QUE COMPONE LO SIGUIENTE: BALIZA LUMINICA CENTRAL EN SISTEMA LED EN COLOR VERDE CON MEGAFONO, SIRENA, CONTROLADOR DIGITAL DE LUCES Y SONIDOS DOS (2) LUCES AUXILIARES TRASERAS EN SISTEMA LED DOS (2) LUCES

Municipalidad de Loma Grande · Comité de Evaluación de Ofertas ·

AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN.
VIDRIOS ELÉCTRICOS DELANTEROS Y TRASEROS CON FUNCIONES ONE TOUCH (BAJADA Y SUBIDA)
TRABAS ELÉCTRICAS EN LAS PUERTAS Y PORTA-MALETAS.
AIRBAG CONDUCTOR. COMPUTADORA A BORDO CON 7 FUNCIONES.
ASIENTO DEL CONDUCTOR CON REGULACIÓN DE ALTURA.
LIMPIADOR Y DESEMPAÑADOR DEL VIDRIO TRASERO
RADIO CONEXIONES USB AUXILIAR Y COMANDOS DE AUDIO EN EL VOLANTE.
LLANTAS ARO 16" CON FRENOS ABS Y EBD-
LLAVE CON COMANDOS DE APERTURA Y BLOQUEO A DISTANCIA DE PUERTAS Y PORTAMALETAS.
CHASIS REFORZADO.

EQUIPAMIENTO

BALIZA LUMINICA CENTRAL EN SISTEMA LED EN COLOR VERDE CON MEGÁFONO, SIRENA, CONTROLADOR DIGITAL DE LUCES Y SONIDOS. DOS (2) LUCES AUXILIARES TRASERAS EN SISTEMA LED. DOS (2) LUCES EN SISTEMA LED INSTALADOS POR LA PARRILLA.
INSTALACIÓN ELÉCTRICA COMPLETA PARA AMBULANCIA Y 4TOMAS DE 12V
DOS (2) PLAFONES DE ILUMINACIÓN INTERIOR EN SISTEMA LED
LUZ BUSCA CAMILLA EN LED INSTALADO EN LA ZONA TRASERA DEL VEHÍCULO.
COMANDADO DESDE EL TABLERO DE CONTROL.
EXTRACTOR: UN (1) EXTRACTOR DE AIRE ELÉCTRICO 12 VOLTS, CENTRIFUGO DE GRAN CAUDAL, COMANDO INDEPENDIENTE EN MÓDULO SANITARIO.
AISLAMIENTO INTERIOR TERMO ACÚSTICO EN ESPUMA DE POLIURETANO.
REVESTIMIENTO DEL SECTOR AMBULATORIO EN PRFV (PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO), MATERIAL LAVABLE Y ASÉPTICO, EN TECHO Y LATERALES.
VENTANA CON VIDRIOS CORREDIZOS SOBRE PORTÓN LATERAL CON ESMERILADO DE LA CRUZ DE LA VIDA
PISO EN GOMA LISA, SOBRE BASE DE MADERA FENÓLICA
MUEBLE LATERAL IZQUIERDO EN MELANINA PARA ALOJAR ACCESORIOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS. UN (1) UN

EN SISTEMA LED INSTALADOS POR LA PARRILLA.
INSTALACIÓN ELÉCTRICA COMPLETA PARA AMBULANCIA Y 4TOMAS DE 12V
DOS (2) PLAFONES DE ILUMINACIÓN INTERIOR EN SISTEMA LED
LUZ BUSCA CAMILLA EN LED INSTALADO EN LA ZONA TRASERA DEL VEHÍCULO.
EXTRACTOR: UN (1) EXTRACTOR EN LA CABINA AMBULATORIA
AISLAMIENTO INTERIOR TERMO ACÚSTICO EN ESPUMA DE POLIURETANO.
REVESTIMIENTO DEL SECTOR AMBULATORIO EN PRFV (PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO), MATERIAL LAVABLE Y ASÉPTICO, EN TECHO Y LATERALES.
PISO EN GOMA LISA, SOBRE BASE DE MADERA FENÓLICA
MUEBLE LATERAL IZQUIERDO EN MELANINA PARA ALOJAR ACCESORIOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS. UN (1) UN TUBO DE OXIGENO DE 2 M3 CON SOPORTE, MANÓMETRO, REGULADOR DEPRESIÓN, MASCARA PARA ADULTO.
ASIENTOS CON RESPALDERO FORRADOS EN CUERINA PARA UNA (1) PERSONA CON CINTURONES DE SEGURIDAD. ASIENTO PARA MÉDICO FIJADO AL PISO CON CINTURÓN DE SEGURIDAD.
CAMILLA DE ALUMINIO, PATAS REBATIBLES, LECHO RÍGIDO, RESPALDO ORTOPÉDICO, MANILLARES REBATIBLES, COLCHONETA REVESTIDA EN MATERIAL LAVABLE Y CINTURONES DE SUJECIÓN Y TRABA DE FIJACIÓN

POSAMANOS CON SOPORTE PARA SUERO INSTALADO EN EL TECHO.
POSAMANOS PARA INGRESO EN PUERTA TRASERA
PROVISIÓN E INSTALACION DE UNA TABLA DE RAQUIS DE PLÁSTICO CON CINTURONES DE SEGURIDAD.
SERVICIOS CONEXOS.
MANTENIMIENTO REGULAR DE LA AMBULANCIA POR 01 AÑO O 50.000 KM. (LO QUE OCURRA PRIMERO).
TODAS LAS DOCUMENTACIONES DE LA AMBULANCIA SIN CARGO PARA LA CONVOCANTE COMO MÍNIMO.
DISEÑO DE PINTURA Y PLOTER A SER PROVEIDO POR LA CONVOCANTE.
DISEÑO DE LOGO Y/O INSCRIPCIÓN A SER PROVEIDO POR LA CONVOCANTE.
ENTRENAMIENTOS PARA EL CONDUCTOR.

Municipalidad de Loma Grande · Comité de Evaluación de Ofertas ·

TUBO DE OXIGENO DE 2 M3 CON SOPORTE, MANÓMETRO, REGULADOR DEPRESIÓN, MASCARA PARA ADULTO ASIENTOS CON RESPALDERO FORRADOS EN CUERINA PARA DOS (2) PERSONAS CON CINTURONES DE SEGURIDAD. ASIENTO PARA MEDICO FIJADO AL PISO CON CINTURON DE SEGURIDAD CAMILLA DE ALUMINIO, PATAS REBATIBLES, LECHO RIGIDO, RESPALDO ORTOPÉDICO, MANILLARES REBATIBLES, COLCHONETA REVESTIDA EN MATERIAL LAVABLE Y CINTURONES DE SUJECION Y TRABA DE FIJACION POSAMANOS CON SOPORTE PARA SUERO INSTALADO EN EL TECHO. POSAMANOS PARA INGRESO EN PUERTA TRASERA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UNA TABLA DE RAQUIS DE PLASTICO CON CINTURONES DE SEGURIDAD. SERVICIOS CONEXOS Mantenimiento regular de la Ambulancia por 01 Año o 50.000 Km. (lo que ocurra primero), sin costos para la convocante, incluyendo gastos de traslado, suministro de insumo y mano de obra. Todas las Documentaciones de la Ambulancia sin cargo para la convocante como minimo Pintura y ploter a ser proveido por la convocante. Logo y/o inscripcion a ser proveido por la convocante Entrenamientos para el Conductor. El oferente deberá contar con talleres propios certificadas por el fabricante El oferente deberá ser representante del bien ofertado demostrable con la cadena de autorizaciones consularizadas como minimo. Los gastos de transferencia e inscripción en el Registro Unico del Automotor (R.U.A.) y Patente municipal, deben estar incluidos en la oferta.	LOS GASTOS DE TRANSFERENCIA E INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DEL AUTOMOTOR (R.U.A.) Y PATENTE MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PRECIO DE ESTA OFERTA.

El comité verifica que las especificaciones técnicas del bien ofertado no corresponden en su totalidad a las especificaciones técnicas solicitadas por nuestra institución, ofertando la firma en algunos aspectos por debajo de lo solicitado y en otras ni menciona algunos ítems, por lo que se puede apreciar que el bien no cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas (según documentación remitida por la firma).

Por tanto, consideramos **DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN** de referencia por las siguientes razones:

1- La oferta de la firma no reúne en su totalidad las especificaciones técnicas establecidas por nuestra institución.
2- El precio de la oferta varía sustancialmente de la estimación de precio estipulada por nuestra Institución **(exactamente se encuentra Gs. 103.692.533 por debajo de nuestra estimación)**

Municipalidad de Loma Grande · Comité de Evaluación de Ofertas ·

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Loma Grande – Paraguay

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Por todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda **LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2020 ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE ID N° 385.907,** *en base a los Incisos b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o y c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley* **del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003,** .

Municipalidad de Loma Grande · Comité de Evaluación de Ofertas ·

Alicia Magali Ovelar	**Pablina Rossana Britez**	**Cecilia Ibarra**
Miembro del Comité	**Miembro del Comité**	**Miembro del Comité**